

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, siete (7) de abril de dos mil catorce (2014).

RADICADO	05001 33 33 010 2013 00128
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	JOHNY ALEXIS MARQUEZ MORENO Y/O
DEMANDADO:	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por el CES a folios 139, PARA LO QUE A BIEN ESTIMEN PERTINENTE.

NOTIFÍQUESE

**DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ**

El auto anterior se notifica en
estados de fecha 08 de abril
de 2014.

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA